



Todo Concuerta.

Escuela de música especializada en guitarra.
C/El Coloso, 2. 50015. Zaragoza.
637 53 99 65 – 876 70 24 52
info@todoconcuerta.com

MATRÍCULA CURSO 2021/2022

Este impreso deberá entregarse debidamente cumplimentado, junto al pago en metálico de la cuota de la matrícula o el justificante bancario de ingreso en la cuenta de Ibercaja

ES89 2085 0158 8103 3038 2743

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Apellidos y nombre _____

Fecha de nacimiento: _____ DNI _____

Apellidos y nombre del padre _____ DNI _____

Apellidos y nombre de la madre _____ DNI _____

Domicilio:

Calle _____ Nº _____ piso _____

Localidad _____ Código postal _____ Provincia _____

Teléfono _____ Correo electrónico _____

ACTIVIDAD O INSTRUMENTO EN EL QUE SE MATRICULA:

Iniciación musical

Guitarra clásica

Guitarra eléctrica

Ukelele

Bajo eléctrico

Lenguaje musical (a partir de 12 años)

Combo (agrupación musical) (a partir de 12 años)

Pack Concuerta Lenguaje musical (a partir de 12 años)

Pack Concuerta Combo (a partir de 12 años)

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

MODALIDADES:

De agrupamiento: Individual () En grupo ()

De pago: Mensual () Curso completo ()

X _____

Alumno/padre/madre o tutor legal del alumno

TARIFAS CURSO 21/22 (35 SESIONES / 10 MESES)

MENTES MUSICALES (Iniciación musical 4 a 6 años).

SESIONES EN GRUPO

SESIÓN SEMANAL DE 50 MINUTOS	33€/mes	300€/curso completo
------------------------------	---------	---------------------

MÚSICA ADAPTADA

SESIÓN SEMANAL INDIVIDUAL DE 30 MINUTOS	56€/mes	500€/curso completo
---	---------	---------------------

SESIÓN SEMANAL INDIVIDUAL DE 45 MINUTOS	79€/mes	710€/curso completo
---	---------	---------------------

INSTRUMENTO (Niños a partir de 7 años y adultos).

CLASES EN GRUPO

Sesión semanal de 60 minutos

MENTES CONCUERDA (7-12 años)

Grupos de 4 alumnos máximo	36€/mes	320€/curso completo
----------------------------	---------	---------------------

CONCUERDA I (12-18 años)

Grupos de 3 alumnos máximo	40€/mes	360€/curso completo
----------------------------	---------	---------------------

CONCUERDA II (Adultos)

Grupos de 3 alumnos máximo	40€/mes	360€/curso completo
----------------------------	---------	---------------------

GRUPO CONCUERDA (libre configuración)

Grupos de 3 alumnos máximo	110€/mes	990€/curso completo
----------------------------	----------	---------------------

CLASES INDIVIDUALES

SESIÓN SEMANAL DE 30 MINUTOS	56€/mes	500€/curso completo
------------------------------	---------	---------------------

SESIÓN SEMANAL DE 60 MINUTOS	86€/mes	770€/curso completo
------------------------------	---------	---------------------

ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS Y PACKS (más de 12 años)

LENGUAJE MUSICAL / ARMONÍA	30€/mes	243€/curso completo*
----------------------------	---------	----------------------

COMBO (AGRUPACIÓN MUSICAL)	35€/mes	283€/curso completo*
----------------------------	---------	----------------------

PACK CONCUERDA LENGUAJE MUSICAL	65€/mes	560€/curso completo*
---------------------------------	---------	----------------------

PACK CONCUERDA COMBO (AGRUPACIÓN MUSICAL)	70€/mes	600€/curso completo*
---	---------	----------------------

RESERVA DE PLAZA

RENOVACIÓN DE MATRÍCULA GRATIS**

NUEVAS ALTAS	30 €
--------------	------

OTROS DESCUENTOS

Familiares de primer grado matriculados en la escuela***	-5%
--	-----

*las asignaturas complementarias comienzan en octubre

**Para la reserva de la plaza se abonará un anticipo de 20€ de la mensualidad de septiembre

***Los descuentos no son acumulables

CONSENTIMIENTO EXPRESO CLIENTES

En aras a dar cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y siguiendo las Recomendaciones e Instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos (A.E.P.D.), **SE INFORMA:**

- Los datos de carácter personal solicitados y facilitados por usted, son incorporados un fichero de titularidad privada cuyo responsable y único destinatario es Todo Concuerta S.C.
- Solo serán solicitados aquellos datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente los servicios solicitados, pudiendo ser necesario recoger datos de contacto de terceros, tales como representantes legales, tutores, o personas a cargo designadas por los mismos.
- Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cliente, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio.
- Una vez finalizada la relación entre la empresa y el cliente los datos serán archivados y conservados, durante un periodo de tiempo mínimo de un año tras el cual seguirá archivado o, en su defecto, serán devueltos íntegramente al cliente o autorizado legal.
- Los datos que facilito serán incluidos en el Tratamiento denominado Clientes de Todo Concuerta S.C, con la finalidad de gestión del servicio contratado, emisión de facturas, contacto..., todas las gestiones relacionadas con los clientes y manifiesto mi consentimiento. También se me ha informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo por escrito a Todo Concuerta S.C con domicilio en C/El Coloso nº2, local 2. 50015. Zaragoza.
- Los datos personales sean cedidos por Todo Concuerta S.C a las entidades que prestan servicios a la misma.

Nombre y apellidos del alumno: _____ DNI: _____

Representante legal (menores de edad): _____ DNI: _____

En _____, a _____ de _____ de 20__

FIRMA: _____

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE CLIENTES POR TODO CONCUERDA S.C. (A PARTIR DE 13 AÑOS)

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de las comunicaciones, publicaciones y acciones comerciales que puede realizar **TODOS CONCUERDA S.C.** y la posibilidad de que en estas puedan aparecer los datos personales y/o imágenes que ha proporcionado a nuestra empresa dentro del vínculo comercial existente.

Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos,

TODOS CONCUERDA S.C. pide su consentimiento para poder publicar los datos personales que nos ha facilitado o imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter comercial se puedan realizar con nuestra empresa.

Don/Doña _____ con DNI _____ autorizo a **TODOS CONCUERDA** a un uso comercial de mis datos personales facilitados dentro de la relación comercial con nuestra empresa y para poder ser publicados en:

- La página web y perfiles en redes sociales de la empresa.
- Filmaciones destinadas a difusión comercial.

En _____, a _____ de _____ de 20__

FIRMADO:

(Nombre y apellidos del cliente)

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE MENORES POR TODO CONCUERDA S.C. (MENORES DE 13 AÑOS)

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de las comunicaciones, publicaciones y acciones comerciales que puede realizar **TODO CONCUERDA S.C.** y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de los servicios contratados.

Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos,

TODO CONCUERDA S.C., pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter comercial se puedan realizar a los niños y niñas, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en nuestras instalaciones y fuera de las mismas en actividades contratadas con nuestra empresa.

Don/Doña _____ con DNI _____ como
padre/madre o tutor del menor _____.

Autorizo a **TODO CONCUERDA S.C.** a un uso pedagógico/comercial de las imágenes realizadas en servicios contratados con nuestra empresa y publicadas en:

- La página web y perfiles en redes sociales de la empresa.
- Filmaciones destinadas a difusión comercial.

En _____, a _____ de _____ de 20__

FIRMADO:

(padre, madre, tutor legal)

NORMAS DE MATRÍCULA

- El curso comenzará en septiembre y terminará en junio, siguiendo el calendario escolar de primaria de EducAragón para Zaragoza capital, publicado también en nuestra web.
- A lo largo de los 10 meses que dura el curso se aseguran 35 sesiones. En el caso de que el curso contenga alguna sesión de menos, se compensará al final del mismo. Si algún día de la semana supera las 35 sesiones, esos días extra se destinarán a actividades complementarias (ensayos, conciertos, talleres...) a las que podrá acceder todo el alumnado de la escuela, suspendiéndose las clases ordinarias.
- El pago será siempre por domiciliación bancaria, excepto en caso de abonar el curso completo, que también se acepta pago en metálico o transferencia.
- Si el cliente desea darse de baja debe avisar con un plazo mínimo de 15 días naturales antes del giro del siguiente recibo.
- El importe de la matrícula se abona únicamente cuando se da de alta en la escuela, respetándose para cursos posteriores. Si un alumno/a decide darse de baja antes de que el curso escolar concluya, deberá abonar la matrícula al volver a darse de alta.
- En ningún caso se devuelve el importe del recibo una vez comenzado el periodo facturado.
- Las asignaturas complementarias comenzarán en octubre con el fin de facilitar la organización.
- Ante la situación excepcional de que un profesor no pueda dar clases en horario habitual (enfermedad, etc.), el centro asignará otro profesor, se cambiará de día o se devolverá el importe proporcional.
- No se recuperarán clases perdidas por causa del alumno/a.
- Ante la situación excepcional de que solo haya un alumno/a matriculado en alguno de los grupos, se impartirán clases individuales de 30 minutos hasta que haya como mínimo dos, sin que ello repercuta en el precio.
- Si un alumno/a se matricula una vez comenzado el curso, se calculará la parte proporcional.
- El "Grupo Concuerta" exige la facturación a un único miembro del grupo y no variará el importe en función del número de alumnos/as (máximo 3).

X

Alumno, padre/madre o tutor legal

